

EDIFICIO SANTA ISABEL P.H.
NIT. 800.191.872-1

<http://saia.pereira.gov.co>

Pereira, octubre 23 de 2016

Señor
Gustavo Cardona Aguirre
DIRECTOR OPERATIVO DE PARQUES Y ARBORIZACION
Ciudad

ALCALDIA DE PEREIRA

Radicación No: **50243-2016**

Fecha: 24/10/2016-15:36:48

Recibido por: SANDRA MELBA BETANCOURT ARISTIZABAL

Destino: Dirección Operativa de Parques y Arborización

Respuesta a carta No. 41075 del 6 de octubre.

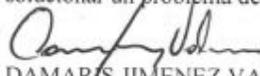
En respuesta a la carta mencionada, respetuosamente deseo aclarar sobre la labor realizada en el guadual situado cerca al edificio Santa Isabel del barrio Ciudad Jardín, calle 16 No. 25-57.

La cuadrilla liderada por el señor Hugo Rodríguez, trabajó en el guadual el día 28 de septiembre de 9 a 1.30 p.m. y el día 29 de septiembre de 2016 de 10 am a 12 m. Tiempo durante el cual fueron retiradas 4 (cuatro) largas guaduas que estaban pegadas al edificio, también retiraron varias guaduas pequeñas o partes de guaduas que estaban pegadas al cerco afectándolo con su peso, las guaduas fueron partidas en varias partes y tiradas al mismo guadual. Es de anotar que el tamaño de las 4 guaduas y las condiciones de inclinación en que se trabaja hace que esta labor sea muy compleja.

Por lo anterior preciso que no fue una gran cantidad de guaduas y tampoco el área quedó en buenas condiciones como dice la carta. Lo que se hizo fue atender la emergencia, dado que estaban en una posición de gran peligro para habitantes del edificio y sus instalaciones.

El oficio No. 10369 de agosto 2 de 2016, expedido por la CARDER autorizaba el retiro de 30 guaduas que corresponden a las que están generando el riesgo y las que presentan mal aspecto. Asimismo se realizó la recomendación de dar un manejo adecuado a los residuos vegetales, repicando finamente en el mismo sitio.

Como Representante legal del EDIFICIO SANTA ISABEL P.H, nuevamente solicito se realice un mantenimiento correctivo, dado que el guadual continúa con el mismo problema, un peligro inminente para los residentes y sus bienes, sin hablar del panorama tan grotesco que presenta. Esta solicitud la he realizado por años, desde el 2008 hasta la fecha, la intervención en el mes de septiembre del año en curso, es la segunda intervención que se ha realizado en 8 años por parte del ente encargado, Dirección operativa de parques y arborización. La administración del edificio ha tenido que solucionar en muchas ocasiones los problemas presentados por un guadual sin mantenimiento. Por lo tanto rogamos que la dirección operativa nos colabore a solucionar un problema de tantos años.


DAMARIS JIMENEZ VALENCIA
Administradora y representante legal



| | | | |
|------------------------------------|--|---------------------------------------|-------|
| Clasificación | Petición ó Tutela | | |
| Fecha de radicación: | 24 de octubre de 2016 | Número de radicado: | 50243 |
| Tipo de documento: | CONSULTA DE DOCUMENTOS | Fecha de oficio entrante: | |
| Número de oficio entrante: | | | |
| Persona natural o jurídica: | DAMARIS JIMENEZ VALENCIA | | |
| Descripción o asunto: | RESUPUESTA A CARTA | Tiempo de respuesta (días): | |
| Anexos físicos: | | Descripción de anexos físicos: | 2 |
| Anexos digitales: | | | |
| Destino: | GUSTAVO CARDONA AGUIRRE - Director Operativo De Parques Y Arborización | Copia a: | - |

